

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN		CÓDIGO: FV-FO-021	
			VERSIÓN: 1	
			FECHA: 10/04/24	
Proceso: Formación para la Vida				
Documento de referencia: Procedimiento selección y admisión FV-PT-005				
Periodo académico (Identificar el periodo según corresponda)	2026-2		Maestría en Administración Pública, Distancia.	
Lugar de desarrollo (Identificar el Municipio según oferta académica por periodo)	Territorial Cauca			
Identificación del Aspirante Inscrito.			Resultados de las pruebas de selección y admisión.	
No. Formulario (Registro Arca)	Apellidos y Nombres (Registro Arca)	Documento de Identificación (Registro Arca) - Dato número encriptado	Resultado Etapa # 2 Aspirantes inscritos admitidos (Admitido / No Admitido)	Etapa # 2 Registro de puntaje (Pruebas de selección Aspirante Admitido / Aspirante No Admitido)
155798	BALANTA GOMEZ MARIA FERNANDA	XXXX7963	Admitido	4.60
155162	OSPINO SOTELO SEBASTIAN	XXXX8028	Admitido	4.59
151656	CALDON ANAMA YAKELIN DEL ROSARIO	XXXX8745	Admitido	4.58
151094	HERERA MARTINEZ RONALD DAVID	XXXX6987	Admitido	4.57
154117	MERA CERON MONICA MARGOTH	XXXX5315	Admitido	4.50
157202	ANDRADE SOLARTE LEIDY ALEXANDRA	XXXX5425	Admitido	4.49
152020	RENGIFO CERON JOSE DANIEL	XXXX9126	Admitido	4.47
157173	RUALES CARVAJAL SANTIAGO	XXXX0437	Admitido	4.46
156091	PEREZ GUEVARA DARWIN ALBERTO	XXXX2499	Admitido	4.42
154956	CAMPO ALMENDRA EDUAR FERNANDO	XXXX2885	Admitido	4.42
155984	BECCOCHÉ VALENCIA SAID ALDEMAR	XXXX6510	Admitido	4.36
151136	BALANTA GOMEZ JEFFERSSON	XXXX4115	Admitido	4.34
150874	GONZALEZ MOYA GIOVANNY	XXXX6140	Admitido	4.27
150911	MENESES HURTADO ALEXANDER	XXXX4327	Admitido	4.26
157213	CARACAS ESCOBAR ANGIE TATIANA	XXXX0624	Admitido	4.22
156048	PIAMBA CHILITO ROSEBELT ANDRES	XXXX0563	Admitido	4.19
155858	MUÑOZ ACHIPIZ DIANA MARCELA	XXXX2150	Admitido	4.15
157254	MUNOZ CARDONA YULIET	XXXX5287	Admitido	4.15
151396	HURTADO HURTADO MARCO ANTONIO	XXXX4598	Admitido	4.14
155008	GOMEZ MOSQUERA INGRY	XXXX8349	Admitido	4.13
154451	PINZON NARVAEZ VICTOR HUGO	XXXX1808	Admitido	4.08
156560	LAURIDO FORY ANGIE DANIELA	XXXX6659	Admitido	4.04
152794	DIAZ CABRERA AIDA YURANI	XXXX7280	Admitido	4.04
151409	COLLAZOS COLLAZOS ADRIANA ISABELLA	XXXX0533	Admitido	3.98
154146	MARTINEZ MUELAS KATHERINE	XXXX1390	Admitido	3.98
152399	MERA EMBUS CATERIN	XXXX8811	Admitido	3.92
156440	MOSQUERA RIASCOS MANUEL JESUS	XXXX8340	Admitido	3.90
152427	MURILLO VALENCIA JESUS DAVID	XXXX6080	Admitido	3.87
156700	URBANO SILVA DIANA ZUGEIDY	XXXX1151	Admitido	3.77
152574	BELALCAZAR MOSQUERA LORENA	XXXX2518	Admitido	3.70
153549	ITAZ PALECHOR SAMIR	XXXX2327	Suplente	3.67
151179	CHAMORRO MOSQUERA MERY JHOHANNA	XXXX6973	Suplente	3.65
157276	SÁNCHEZ SÁNCHEZ ADELMO AVELINO	XXXX8411	Suplente	3.60
156306	CHITO MENDEZ ZULY ELOISA	XXXX6258	Suplente	3.56
155483	PIZARRO MENDEZ ANDREA MILENA	XXXX5690	Suplente	3.52
156604	CABRERA MONJE JOSE ELVER	XXXX8339	Suplente	3.46
153630	DAZA BENAVIDES GANDHY ELIZABETH	XXXX5480	Suplente	3.45
155103	ARARATH GUAZA JOSE JOAQUIN	XXXX5308	Suplente	3.45
157267	GALVIS ALONSO DANIELA	XXXX9561	Suplente	3.29
152886	TALAGA JURADO DILIAN LINEY	XXXX0982	Suplente	3.28
156921	SILVA VIDAL JHON ALEXANDER	XXXX4934	Suplente	3.24
152457	BURBANO HURTADO LUZ ELY	XXXX6205	Suplente	3.22
151133	ANGULO QUISOBOINI ENITH CONSTANZA	XXXX9169	Suplente	3.20
155708	SINISTERRA VIVEROS LUIS HERNANDO	XXXX8880	Suplente	3.18
151621	CARABALI CASTRO JUAN CARLOS	XXXX1782	Suplente	3.15
No Admitido				
155149	ALMEIDA CHILANGUA HUGO ARIEL	XXXX9917	No Admitido	2.91
153085	YALANDA GUEVARA HAROL FABIAN	XXXX1546	No Admitido	2.69
154949	DICUE LOPEZ ARNOLD STIVEN	XXXX4795	No Admitido	0.00
156752	PAZ DIAZ LEIDY DIANA	XXXX5243	No Admitido	0.00

OBSERVACIONES ETAPA #2: AUTORIZACIÓN APERTURA: Conforme con la reglamentación establecida para la apertura de cohortes, se autoriza para la Territorial Cauca la apertura del programa de Maestría en Administración Pública, modalidad distancia cohorte 2026 - 2. Se autoriza y publica el presente listado, conforme al número mínimo de aspirantes habilitados y admitidos para el correspondiente programa en la respectiva sede. La Decanatura de Posgrados verificará dentro de los estudiantes admitidos la asignación de los cupos de admisión, conforme con la aplicación reglamentaria del beneficio de exoneración, para los siguientes grupos poblacionales: •Población vulnerable y otros: Hasta 6 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción). Subsidiariamente: los miembros de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras y los de las comunidades indígenas que se inscriban bajo esta circunscripción y NO sean beneficiarios de la exoneración antes mencionada, pueden optar por las siguientes alternativas, hasta agotar los cupos disponibles: • Descuento del 50% en la matrícula de posgrado para miembros de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras: hasta 4 exoneraciones por periodo académico en cada Dirección Territorial y la sede central. • Descuento del 100% en la matrícula de posgrado para miembros de las comunidades indígenas: hasta 2 exoneraciones en el segundo periodo académico del año en cada Dirección Territorial. •Autoridad electa Ley 1551 de 2012: Hasta 10 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción). Los demás admitidos de los anteriores grupos poblacionales, que por su ubicación en la lista de admitidos no serán beneficiarios de las exoneraciones, mantendrán su cupo, como estudiante en condición regular. La elegibilidad se hará en estricto orden descendente, de acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba de selección. Si alguno(s) de los aspirantes admitidos no formaliza la matrícula, los cupos serán provistos con el listado de suplentes en estricto orden de mérito. La ESAP confirmará la apertura de la cohorte 2024 -2, en razón al número mínimo establecido de estudiantes matriculados por Programa / Sede Académica. Nota: El listado debe ser registrado por cada programa (nivel de formación) y por cada lugar de desarrollo (Municipio)



MARTHA PATRICIA VIVES HURTADO
Decana de Posgrados